

NÚMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " " Extranjero, año... 40 " " Clases e individuos de tropa... NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1 " " Segunda ídem... 1,50 " " Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.º-Pizarro, 15.-MADRID

Imprenta de Ejército y Armada

El Sr. Canalejas obró prudentemente no autorizando con su presencia las invectivas que contra Portugal lanzó el israelita Moret, el de LOS TABACOS

Nosotros no tenemos ídolos políticos, no distinguimos más que de políticos honrados y de políticos venales; de políticos progresivos, que caminan hacia la luz y hacia el bien de los más, en detrimento de los egoísmos de los menos y de los privilegios, que tal es la verdadera definición científica de la democracia, y de políticos desvergonzados y cínicos, panistas, que adoptan todos los absurdos y todas las infamias con tal de mandar y de enriquecerse á costa de la Nación.

Nosotros no confundimos á los criminales natos de la política, á los hampones capaces de todo por medrar, con los hombres puros y honrados que si acaso padecieron error, cosa muy humana, no fueron contra la luz ni contra los intereses de la Patria.

Nosotros tenemos el juicio un tanto delicado, somos demasiado psicólogos para confundir á un rufián político con un hombre de bien político.

Lo que hay es que en la política española lo que más abunda es el rufianismo, son los criminales natos, que traicionan, engañan, menten, traicionan, venden, roban, son capaces de todo, son insensibles é incorregibles como los criminales natos, negocian con las desventuras de la Patria, la lanzan á ellas, y se quedan tan frescos cual si fuesen puros, y esa es la razón por que nuestros escritos hablando de políticos españoles no pueden estar saturados de conceptos angélicos.

Nosotros sabemos de sobra que hay y ha habido hombres que fueron á la política y en ella perdieron una fortuna y por ella labraron la miseria y la desventura de los suyos, de los que hubieran podido vivir felizmente y bien considerados.

Nosotros sabemos muy bien que ha habido hombres, y los hay, que pusieron toda su vida, toda su poderosa inteligencia al servicio del progreso y fueron el dique contra el cual se estrellaron las leyes injustas de los criminales natos de la política, y fueron los que impidieron los grandes crímenes sociales que los hampones y bajos aduladores de regestiones muertas querían cometer.

Nosotros sabemos muy bien sabido que hubo y hay hombres eminentísimos en la política que pusieron y ponen sus altas dotes morales al servicio de la justicia sin pensar en la recompensa.

Nosotros sabemos que hombres tan grandes como Pi y Margall y Castelar, verdaderos genios aun fuera de la ciencia política, verdaderos inmortales que pasarán á la posteridad, murieron en la pobreza y jamás padecieron las mordeduras de la codicia.

Nosotros tenemos una sensibilidad tal

y una ecuanimidad tal, y perdónenos por esta vez lo que es explosión de la verdad y no de la vanidad, que si un hombre corrompido, depravado, que si un rufián, que si un criminal nato de la política española, de los bien definidos, de los que no ofrecen lugar á duda, de los que son retratados por sus obras, tiene un momento bueno, siente un instante el bien, la piedad, el altruismo, le reconocemos ese momento, ese acto, se lo alabamos y aplaudimos, aun sabiendo que como criminal nato é incorregible habrá de volver á sus habituales crímenes.

Y como todo prólogo es malo si resulta largo, abandonamos aquí otras muchas consideraciones que sobre el tema podríamos hacer, sirviendo lo escrito para que ciertos caballeros nos juzguen con más rectitud y no nos tachen de lo que es mentira, de que medimos á todos los políticos por el mismo rasero y medida.

El Sr. Canalejas ha obrado muy cuerda al no autorizar con su presencia las insidias y calumnias que de los labios del antiguo *tosorito* salieron contra Portugal, contra un país culto, contra una nación que tiene perfectísimo derecho á darse el gobierno y la estructura que crea conveniente.

Sólo un adulador rastreiro, un hombre sin educación política, un inconsciente que no conoce la trascendencia de lo que dice; sólo un perdidoso desvergonzado que pretende abrirse de nuevo las cerradas puertas del favor, penetrar de nuevo en los alcázares de donde fuera justamente arrojado, y ¡ojalá lo fuera para siempre!, es capaz de apelar á la insidia, á la calumnia, á la invectiva, á la mentira y á la mordacidad contra una nación culta, porque se dió á sí misma, en uso de su perfecto derecho, la estructura y la forma de gobierno que más le ha placido.

¿Qué! ¿Sería capaz el antiguo político de los tabacos, aquel que debiera su salvación á Ríos Rosas y á Ruiz Zorrilla, de enviar un Ejército contra Portugal si fuera poder para restablecer de nuevo la monarquía?

¿Y cree que las demás naciones se lo tolerarían, y que Portugal se cruzaría de brazos, y que España le dejaría hacer sin rechistar?

Los tiempos de la pérdida de las colonias, del imperio colonial más grande del mundo (colonias que Portugal conserva); los tiempos de la vergonzosa y dolorosa derrota, obra de politicastros dignos de la horca; los tiempos de la pérdida de una escuadra, de cien mil vi-

das, de cinco mil millones de pesetas; los tiempos en que el Sr. Moret compraba tres barcos de desecho, pagados como buenos y que se vendieron por hierro viejo, han desaparecido.

El mundo marcha, España marcha á pesar del viejo judío Moret, de la vera efigie de Shylock.

¿Ustedes no han visto á Novelli ó á Irving, ú otro gran actor, representar al judío Shylock de «El mercader de Venecia»? Pues no han visto bien al felino Moret.

Hemos de advertir que nosotros no estamos atacados del prejuicio de raza, no somos espíritus regresivos, sino progresivos; pero como el octogenario Moret, en su fosilización, en sus delirios y chochecos seniles, habló de razas, un falso liberal resucitó ese tema, y dijo que en Portugal no había ningún tipo definido, único, sanchez de á folto, pues no hay ningún tipo definido, único, que determine la forma plástica humana, de ninguna nación, provincia ni aldea de ningún país culto, por eso es por lo que le asignamos al Sr. Moret su origen judaico, su tipo de origen semítico, sus facciones judaicas, que se hallan perfectamente definidas y bien determinadas para el observador menos experto.

El Sr. Canalejas ha obrado como debía en no autorizar con su presencia lo calumnioso, lo injusto y lo insidioso que dijo el antiguo joven de los tabacos—cuya historia volveremos á reanudar—contra Portugal.

El vie o felino, después de las invectivas del Ateneo contra Portugal, se ha incapacitado para formar Gobierno, ya que con respecto al buen sentido y á la ética estaba realmente incapacitado desde su temprana edad, y la misericordia de Ríos Rosas y de Zorrilla ha sido funestísima para España.

Viejo felino, viejo israelita, tomad nuestro consejo: leed el Kempis y retirad de la política para siempre.

Por la clase de sargentos

Si la clase de sargentos ha de tener la consideración debida, la autoridad y el prestigio que el cumplimiento de su misión exige, será menester que el señor ministro de la Guerra estudie el modo de incluir en los próximos presupuestos, y disponer:

- 1.º El sueldo fijo de 125 pesetas mensuales, suprimiendo los reenganches, el beneficio del pan y la bonificación del 10 por 100.
2.º Que las indemnizaciones sean en cantidad la mitad de las que se concedan al oficial subalterno, como hoy se hace en la Marina á los cuerpos subalternos embarcados, gracias á nuestras campañas en que así lo pedíamos.
3.º El ascenso á oficiales, cubriendo el tercio de las vacantes de oficial.
4.º Rebaja de duración del tiempo de las prendas de paño, y que éstas se hagan de mejor corte y calidad, aproximándolas á las del oficial.
5.º Uso de espada y gorra como el oficial, dado que ha de elevarse el empleo de sargento á la categoría de suboficial.
6.º Supresión de la mochila, dándole carabina ó mosquetón en lugar de fusil.
7.º Uso de impermeable, como se ha concedido á la Marina.
8.º Que se cumplan al pie de la letra las Reales ordenes y leyes que les conceden determinados derechos, tales como dormir en departamento separado de la tropa; que el utensilio sea el que corresponde al decoro y al prestigio de la clase; separación de la tropa en los hospitales militares; autorización para dormir fuera del cuartel los que no estén de semana, eximiendo á éstos de asistir á actos del servicio interior, ó á los que sólo asiste el oficial de semana.
9.º No permitir que los sargentos vayan á servir destinos que no sean reglamentarios, ni que los capitanes los rebajen de servicio teniendoles como secretarios, pues esto constituye un abuso que perjudica á los demás.

Y tan pronto como les sea aumentado el sueldo, debe autorizarse á la clase de sargentos para que por ella misma se cree un Montepío; un Colegio para la educación de sus hi-

jos y huérfanos, con secciones de artes y oficios, que, dirigido por personal de la clase, esté subvencionado por el Estado, contribuyendo también los sargentos con pequeñas cuotas para el sostenimiento de dichos centros.

El mejoramiento de la clase de sargentos, su mayor dignificación y retribución de servicios, es un verdadero problema social que, si no se ha manifestado y exteriorizado la necesidad de resolverlo con arreglo al espíritu de la época, es debido á la disciplina.

El obrero tiene la huelga para protestar de lo que cree injusto, y las clases militares, desde la más alta á la más modesta, han de tener en la Prensa sensata y profesional la defensa de cuanto sea justo, razonable y equitativo, defensa que puede y debe hacerse sin que se quebrante en lo más mínimo la disciplina ni se debilite la autoridad del mando.

El tratar del mejoramiento de TODAS las clases militares es un deber de cuantos deseen el mayor prestigio y los mayores respetos para la institución armada, á lo que sólo pueden oponerse espíritus estrechos y egoístas, que sólo piensan en la clase á que pertenecen, sin importarle un bledo las inferiores, las más necesitadas, sin pensar que la interior satisfacción es la que afirma la disciplina y mantiene de BUEN GRADO la más ciega obediencia.

Al Cuerpo de Ingenieros militares

SONETO

En el grandioso templo que habitaron los preclaros hermanos de Cisneros ondea hoy la bandera que llevaron á la Gloria los nobles Comuneros (1).

Por dicha de la Patria, los primeros en recoger la herencia que dejaron fueron aquellos bizarros artilleros, que al mundo con sus hechos asombraron.

De aquel tronco robusto y poderoso brotó ha dos siglos el Cuerpo de Ingenieros rodeado de saber, modesto, hermoso.

Y al armarios España caballeros les declara sus hijos y herederos del estandarte que llevó un coloso (2).

Nicanor P. Gasco y Vega.

Madrid, 21 de Abril de 1911.

Croniquilla negra

¡¡El Código de Justicia Militar!!

Si Cristo volviera á la tierra, diría en España: «Las Tablas de la Ley que di á Moisés camino de mi Calvario no aconsejaron el ensañamiento...»

¿Cuántas veces erees, lector, que se castiga á un oficial por un mismo motivo?

Seis veces; á saber:

- 1.ª La moral, con el disgusto eterno...
2.ª La nota eterna...
3.ª Postergación... que mata la carrera.
4.ª Prisión con reja y llave...
5.ª Tercio de sueldo—que castiga también á la familia—y...
6.ª No tener ni en treinta años de buenos servicios la cruz simbólica de la virtud, la de San Hermenegildo.

¡Está justificado el horror que se fomenta! ¡Oh, sí! ¡Guay de nosotros!

Salvador Jordán y Doré.

Primer teniente de Infantería.

En favor de los huérfanos de militares

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja, con plausible acuerdo, ha dispuesto imponer en la Caja de Ahorros dos libretas de á 100 pesetas cada una á favor de los huérfanos de militares, varón y hembra, más pequeños en edad de los que actualmente reciben educación en el Colegio de Guadalajara, encomendando tan honroso encargo al meritisimo Consejo de Administración de ese Establecimiento modelado.

Es una manera práctica de solemnizar la jura de banderas por los nuevos reclutas.

- (1) Padilla, Bravo y Maldonado.
(2) El incomparable castellano Rodrigo Diaz de Vivar, El Cid Campeador.

El asesinato de un sargento

Es de lamentar lo sucedido en Valencia, que tendrá por fin un fusilamiento.

El soldado que asesina á traición á su sargento debe ser pasado por las armas inmediatamente, á menos de concurrir raras y extraordinarias circunstancias que un Consejo de guerra pone en claro en seguida.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del sargento asesinado.

LAS INDUSTRIAS NAVALES

Fácil sería al tratar de este asunto hacer un alarde de erudición histórica barata, relatando las maravillas que nuestros arsenales realizaron en otros tiempos, produciendo aquellos magníficos navios que fueron dueños de los mares.

No sería tampoco difícil estudiar las causas de la rápida decadencia de nuestras industrias navales hasta llegar al momento en que nos fué indispensable recurrir al extranjero para empresas de escasa importancia.

Mas todo esto sería salirnos del modesto propósito que hoy nos anima, y que se reduce á una excitación con el fin de que no se desaproveche el momento oportuno para reaccionar una fuente de riqueza que teníamos completamente abandonada.

El pequeño plan de reconstrucción de nuestra escuadra, que se está llevando á cabo, ha producido un renacimiento en los arsenales del Ferrol y Cartagena, que sólo por esta causa debe ser dicho plan objeto de bendiciones.

La Empresa extranjera que ha tomado á su cargo las construcciones proyectadas se encontró con un personal olero que se adaptó rápidamente á un trabajo que le era familiar, y al calor de esos laboriosos y antiguos operarios, que sólo deseaban demostrar sus aptitudes, está naciendo un plantel de hombres útiles para tales obras, que podrán ser aprovechados en el porvenir con éxito indudable.

Existe la esperanza, y ningún marino español debe perderla, de que al terminarse los buques en construcción se habrán arbitrado recursos para que otras nuevas unidades pongan su quilla en las mismas gradas donde ahora se construyen las primeras; y se continúe así hasta llegar al número que nos es indispensable para disponer de un poder naval que responda á lo que podemos necesitar.

En tal camino no debe olvidarse que esos millones no serán provechosos al país únicamente por los barcos á que darán lugar, sino que también le han de proporcionar unas industrias que estaban casi muertas, y para las cuales tenemos muchas primeras materias, podemos preparar las que nos faltan y tendremos obreros adiestrados.

Todo esto reunido es un veneno de prosperidad y de trabajo que será posible llevar á los capitales y á los operarios españoles si se toman orientaciones adecuadas y el Gobierno sabe manejar hábilmente los recursos que la Nación ponga en sus manos.

Llevar al ánimo de todos las ventajas de tal conducta es una labor á la que deberían dedicarse las ilustradas plumas

de los oficiales de nuestra Armada y para la que no nos limitamos a ofrecer nuestra cooperación.

Desde luego inclinamos la campaña según nuestro leal saber y entender, fiando en la bondad de la causa y en lo sano de la intención que nos guía, más que una competencia de que carecemos por desgracia.

Pero como estamos ciertos de que dicha competencia la tienen muy sobrada muchos de los que ostentan el botón de ancla, abrigamos el deseo de vernos secundados, para señalar las enormes ventajas que podrían conseguirse al fomentar lo que no existía en España por carácter de mercado oficial en particular.

Italia, Francia, Alemania y el Japón han logrado tener astilleros propios y que su dinero beneficie a su industria nacional al ser empleada en buques de guerra.

Y de paso, consiguen también que el precio de las construcciones privadas pueda competir con los establecimientos extranjeros, al amparo de primas y de ventajas que son indispensables al iniciar un sistema que atraiga al naviero y estimule al constructor.

Obra muy compleja es la que nos ocupa; pero sus resultados serían tan provechosos que bien merecen la pena de dedicar un poco de estudio y un mucho de buena voluntad a un problema que es vital para una Nación que sólo ha sido grande cuando podía vencer en los mares.

Hasta aquí nuestro estimado colega *Diario de la Marina*, a lo que nosotros hemos de agregar que por lo pronto es preciso volar créditos para la construcción de otro acorazado igual a los que se están haciendo en Ferrol, e inmediatamente los necesarios para otros cuatro acorazados de 18 a 20.000 toneladas, cuyas características serían objeto de los correspondientes estudios del personal llamado a ellos.

Menos de una docena de acorazados de los tipos que se elijan, no será nunca España lo que puede y debe ser.

La cuestión de Marruecos

Negociaciones fracasadas.

Se dice en Tánger que han tenido poco éxito las gestiones entabladas en nombre del Sultán con la tribu de los Uad Yamaa. Procuraban los agentes atraer a éstos a la legalidad. La causa del disentiendo, según se cree, es el haberselo puesto el gran visir á quien el Sultán destituyese al kaid Said-el-Bagdadi, gobernador de aquella tribu, condición exigida por aquélla para la sumisión.

Rotas nuevamente las hostilidades, se reunieron el día 19 unos 2.000 hombres de la tribu de los Uad Yamaa, e intentaron atacar á Fez por el lado del Norte.

Apercibida la guarnición de la capital, trabóse un nuevo tiroteo entre agresores y defensores, y fueron al fin rechazados los rebeldes merced á la eficaz intervención de la artillería.

Las pérdidas fueron poco importantes por ambas partes.

Los europeos de Fez.

Se sabe que ninguno ha seguido hasta ahora la sugestión de los cónsules de España, Francia, Alemania é Inglaterra, y no ha abandonado nadie la ciudad aprovechando la primera ocasión de hallarse practicable una vía. Es difícil que puedan ahora abandonar á Fez los europeos, ya que cuantos correos indígenas parten de aquella capital son cruelmente apaleados y expoliados. Sólo por excepción han conseguido algunos expresos pasar disfrazados por el campo de los rebeldes.

Un secuestro.

Circula en Tánger el rumor de haber sido secuestrado Christian Novel, corresponsal del periódico francés *Le Journal*, por los rebeldes, que le han llevado á Mequinez. Dicho corresponsal hallábase el día 15 en las cercanías del campamento de la mehalla que manda el comandante Bremond.

Otra versión dice, que el europeo secuestrado no es el periodista francés mencionado, sino un minero alemán que se hallaba realizando trabajos de investigación por aquellos territorios.

La mehalla Bremond.

Una carta, fechada el 22, da cuenta de que el comandante Bremond se enteró de que una partida de rebeldes Cherarda intentaba atravesar el río Sebú, á fin de apoderarse del con-

voy de municiones enviado desde Alcázar. Aquel jefe se encontró con los rebeldes en las cercanías de dicho río y fué atacado por ellos. Consiguieron rechazarlos después de vivísimo combate. El convoy en cuestión es el que conducía M. Boisset. Sabido es que se halla detenido por negarse el kaid Ab-el-Matx-el-Xarcani, jefe de la tribu de los Beni-Malec, á continuar escoltándole por temer la represalia de otros jefes de la región del Garb.

En dicha fecha la columna Bremond sólo tenía 210.000 cartuchos de fusil y 278 de cañón.

Otros levantiscos.

Ha atravesado el Sebú gran número de jinetes de la levantisca tribu de Beni-Hasen con objeto de reunirse en el importante mercado de Sidi Aisa con otros jefes de la región del Garb, para tomar importantes acuerdos contra el Mejzen.

Otra importante fracción del Garb, la de Sefian, ha proclamado un kaid autónomo (rbia) y ha destituido al nombrado por el Sultán. Se cree que esa misma conducta seguirán, finalmente, los Beni-Malec, vecinos de aquéllos. Se cree que tomarán esta decisión en la conferencia que hoy han celebrado en el zoco antes mencionado.

Téngase presente que la riqueza agrícola es importantísima en esta región, la principal productora de Marruecos, y que gran parte de ella pertenece á europeos.

Los comerciantes se muestran inquietos ante la perspectiva de desórdenes anárquicos, que amenazan extenderse ahora, cuando los campos aparecen exuberantes con una cosecha excepcional, no vista muchos años hace, y que inspira legítimas esperanzas de remuneración. Si la anarquía se extiende, significará la ruina para muchos y la desilusión para todos, tras tantos y tan rudos afanes.

Un nuevo Sultán.

Según noticias recibidas en Larache, los insurrectos han proclamado Sultán en Mequinez á Muley-Zin.

Las declaraciones del Gobierno.

Han hecho muy buen efecto en las colonias españolas de los puertos de África las últimas declaraciones del Sr. Canalejas, al afirmar que España se encargará de mantener el orden en aquellos puertos donde la incumba instruir y organizar á la Policía. Estos españoles, que forman una vanguardia, aplauden clara y terminantemente la actitud definitiva del Gobierno de nuestro país.

La Prensa alemana.

La *Gaceta de Colonia* afirma que cuando los franceses entren en Fez una columna española ocupará Tetuán y otras ensancharán los límites del territorio del Rif próximo á Melilla.

Un periódico sentido.

El *Gaulois* dice que ha notado, con mucho sentimiento, que la opinión militar española es aún menos favorable á la acción francesa en Marruecos que el cañiller alemán.

En nuestras plazas.

Continúa siendo completa la normalidad. Ayer á las seis de la mañana marchó á Zelúan un escuadrón del regimiento de Taxdirt. En Nador se le incorporó otro escuadrón.

Los dos permanecerán en Zelúan mientras otras fuerzas de caballería recorren el territorio vecino hasta el zoco El-Arba. Mandará esta columna el coronel Núñez de Prado.

El domingo jurarán la bandera los reclutas recién llegados de la Península.

Extranjero

Inundaciones espantosas.

Buenos Aires. Siguen las inundaciones causando horriblos destrozos.

Barriadas enteras de las más populosas están inundadas por completo.

Muchas casas, minadas en sus cimientos por las aguas, se han derrumbado, arrastrando entre sus escombros á buen número de personas.

Han quedado sin albergue millares de criaturas.

No sólo en la capital, sino también en muchos pueblos de las distintas regiones, ha causado grandes daños el desbordamiento de las aguas.

Siguen en Rusia las ejecuciones.

Berlín. Un periódico publica una carta de Rusia, en que se dice que el Gobierno continúa mostrándose inexorable con los elementos liberales y revolucionarios que perturban el orden público.

Hoy tres días fueron ejecutados en Khar-koff cinco detenidos políticos, á quienes se acusaba de diversos crímenes.

Desde el 15 de Marzo al 15 de Abril los Consejos de guerra, que funcionan en todo el Imperio, han dictado cincuenta y dos penas de muerte. Quince de ellas han sido cumplidas ya.

En Poltava ha habido un motín de presos porque un sentenciado á muerte se ahorcó en su celda el día en que iba á entrar en capilla.

En vista de la agitación de los periodistas y estudiantes, que protestan contra lo que ocurre en las cárceles del Imperio, el Gobierno ha acordado oficialmente nombrar inspectores que averigüen lo que sucede y propongan remedios.

Algunos periódicos dicen que la causa de las epidemias y de los motines que se registran en las prisiones rusas es debida, más que al reglamento y á los rigores de los empleados, á que se amontonan en ellas doble número de presos del que cabe.

El Gobierno continúa persiguiendo á la Prensa.

Recientemente han sido presos los ocho redactores de un diario constitucional de Baku.

También ha ingresado en la cárcel el redactor jefe de *La Estrella* y el secretario de redacción del *Drapeau de Astrakan*.

Varios periódicos han sido suprimidos y muchos otros multados.

Las multas impuestas últimamente por la Policía á los periódicos rusos ascienden á 30.000 rublos.

Cuando no son pagadas, el editor responsable ingresa en la cárcel.

El Gobierno ha prohibido á los miembros de la Duma reunirse á sus electores para darles cuenta de cómo han cumplido su mandato.

También prohíbe toda clase de reuniones. La Sociedad de la Economía Libre pretendía celebrar una velada en conmemoración del cincuentenario de la abolición de la servidumbre; pero no le ha sido posible.

En Moscú han sido disueltas seis Sociedades científicas.

En Ródava se ha prohibido á un empresario ponga en escena las obras de Ibsen.

En un pueblecito de las cercanías de Moscú la Policía sorprendió al Comité socialista cuando celebraba sesión, y los doce individuos que lo componían fueron presos.

Parece que el Gobierno teme una nueva revolución, y por eso extrema sus rigores. Sujetos en Detroit.

¿Terroristas yanquis?

Nueva York.

El día 1.º de Octubre del año pasado fué volado por medio de la dinamita el edificio ocupado por la redacción, la administración y la imprenta del diario de Los Angeles (California) *The Times*.

A causa del atentado resultaron muertos ó heridos de más ó menos gravedad veinte redactores, empleados y operarios.

The Times era un periódico hostil en absoluto á las fuerzas sindicalistas.

Fuertemente apoyado por elementos patronales, hacía una violenta campaña contra los Sindicatos obreros, y especialmente contra sus caudillos.

La Empresa editora se había negado rotundamente á aceptar asociados en su imprenta.

Y todos los obreros que trabajaban en la misma suscribían, antes de ser admitidos, un documento en el que se comprometían á no acatar nunca las órdenes de las Sociedades del oficio.

Los Sindicatos obreros californianos intentaron en diversas ocasiones obligar á la Empresa á aceptar sus tarifas, pero nunca pudieron conseguir sus deseos.

Por eso, cuando fué volado por medio de la dinamita el edificio de *The Times*, todo el mundo creyó en California que el atentado había sido una venganza de los sindicalistas.

Durante largos meses la Policía ha venido trabajando infructuosamente para descubrir á los culpables.

Ya nadie creía que pudiese averiguarse nada.

Pero anteayer fué detenido en Indianópolis Mr. Mac Namara, uno de los agitadores obreros más peligrosos de los Estados Unidos.

La Policía le dijo que lo prendía por haber pruebas de que él es uno de los dinamiteros de Los Angeles.

Mac Namara, que ejerce el cargo de secretario de la Federación internacional de obreros en hierro, negó rotundamente que hubiese tomado parte en el atentado contra *The Times*. Afirmó que cuando éste fué realizado él se encontraba muy lejos de allí.

Al mismo tiempo que era preso Mac Namara se detuvo á su hermano y á otros dos. En la casa donde éstos vivían fueron encontradas doce bombas.

Estas detenciones han causado gran excitación entre la clase obrera yanqui.

Los periódicos socialistas, sindicalistas y libertarios dicen que las autoridades yanquis han tramado un complot contra las organizaciones de resistencia.

Preparan mítines y manifestaciones.

La mayoría de la Prensa parece creer en la culpabilidad de Mac Namara y de su hermano.

EL REY EN LOS ALIJARES

Ayer continuaron en su presencia las prácticas ejecutadas por los alumnos de la Academia de Infantería.

Los pertenecientes á la primera compañía del segundo batallón hicieron el simulacro de ataque á un reducto.

Terminado el ejercicio, que resultó muy brillante, desfiló el regimiento en columna de honor ante el Monarca.

Toledo, 27.

El supuesto táctico verificado ayer tarde con ataque al reducto resultó muy lucido, y verificándose después un brillante desfile ante Su Majestad.

Después se celebró un reñido partido de balompié entre los equipos de la Academia, que resultó muy animado.

Después de la cena la rondalla de alumnos dió una serenata en honor del Rey y se cantaron jotas patrióticas y alusivas que encantaron al Monarca, que mostró repetidas veces su complacencia, así como cuando los alumnos entonaron el himno de la Academia con acompañamiento de la banda.

Después de tocado silencio, una compañía salió para atacar y otros dos montaron el servicio de seguridad.

El resto del regimiento se levantó al toque de generala.

La noche estaba muy fría, y al verificarse la retirada iban los alumnos encendiendo hogueras.

A las doce y media regresaron al campamento.

Hoy ha presenciado el Rey las prácticas de esta mañana y los ejercicios de campaña practicados, recibiendo después á Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición de Toledo.

Esta tarde á las tres saldrá para Madrid en automóvil, con el fin de presidir el Consejo que á las diez y media de mañana se celebrará en Palacio.

La obscurada

Por fin llegó á encontrarse en condiciones de poder ser fallado el pleito que entre tantos encontrados intereses se venía ha tiempo sosteniendo en las rías gallegas.

Precedida de una extensa exposición en la que se incluyen las conclusiones formuladas por la Comisión nombrada por Real orden de 9 de Diciembre próximo pasado para que emitiese su dictamen después de abrir pública información oral y escrita, aparece la parte dispositiva de la Real orden que termina el litigio.

Por su importancia y por lo que ha apasionado la reciente lucha de las conveniencias locales en la costa Oeste de Galicia con motivo de la pesca «á la ardora», damos íntegra á nuestros lectores, esta segunda parte de la Real disposición á que hacemos referencia.

Dice así:

1.º Se hace extensivo á las provincias de Villagarcía y Pontevedra lo dispuesto para la de Vigo por Real orden de 16 de Junio de 1909, relativo á los aparejos de arrastre, extremándose el rigor para lograr su cumplimiento, á cuyo efecto se procederá por el Gobierno á la inmediata adquisición ó alquiler de tres barcos de vapor tipo «Bon».

2.º Que los «medios mundos» y «vetas» no se calen á fondo en los criaderos como piedras fanqueiras, ni se consienta que trabajen en las entradas de las rías, encargando á las Juntas de pesca que fijan la limitación de la malla y el tamaño del aró.

3.º Que se proceda á la creación de un servicio de vigilancia ó Cuerpo de Policía marítima, para que las Autoridades de Marina dispongan de medios para hacer cumplir sus disposiciones y os Reglamentos de pesca. Para el sostenimiento de este servicio se gravará con un nuevo arbitrio á los fabricantes de conservas, exportadores y traficantes de pescado.

4.º Que se reforme la ley que castiga el uso de explosivos y sustancias químicas en la pesca, aumentando la pena de tanto para los patronos y tripulantes que les empleen como para los que se los faciliten, haciendo que caiga en comiso el aparejo que estén usando los infractores en el acto de cometer el delito, quedando varada la embarcación mientras se instruye la correspondiente sumaria. El aparejo apresado será destruido siempre que resulte ilegal, y vendido en pública subasta si es legal, aumentándose con el producto de su venta los fondos para el sostenimiento del servicio de vigilancia.

5.º La vigilancia se hará extensiva á los mercados, fábricas y puntos de venta, decomisándose la pesca que se reconozca hecha por empleo de los referidos medios.

6.º Que se proceda á la creación de una Estación Biológica marítima en el punto más estratégico de las rías gallegas con Laboratorios flotantes, campos de experimentación y Museos en tierra, y que se creen también Es-

cuelas de pesca, con cantinas escolares, en cada una de las tres provincias marítimas de Vigo, Villagarcía y Pontevedra.

7.º Sólo se permitirá la recolección de las algas que arroje el mar á las playas, no constituyéndose la extracción de las vivientes en los sitios que quedan al descubierto en las bajas mareas.

8.º Que se persigan las especies de cetáceos conocidas en estas rías con el nombre de «arroaces», que persiguen y ahuyentan la sardina y destruyen los aparejos. La destrucción de estos cetáceos se llevará á cabo dotando á las embarcaciones citadas en la conclusión 1.ª (únicas que por su poco calado pueden atender á esta necesidad) de una ametralladora y varias armas portátiles, y recompensando á los particulares que presenten ejemplares muertos.

9.º Que se nombre con urgencia el personal técnico y práctico necesario, para que haga un detenido estudio experimental que demuestre clara y terminantemente que la pesca «á la ardora» no es una de las causas que influyen en la desaparición de los bancos de sardina en las costas de Galicia.

10.º Que mientras se llevan á cabo estos estudios, y se determina de una manera precisa si es ó no perjudicial, se autorice la pesca «á la ardora» en las tres provincias citadas, pero solamente fuera de las rías y á una distancia mínima de la costa de dos millas.

11.º Que la limitación de la pesca «á la ardora» á que se refiere el punto anterior se extenderá á los artes similares que trabajen de noche.

12.º Que se haga un detenido estudio científico del empleo de la raba y el salvado en la pesca de la sardina, para saber si es ó no perjudicial, y que las Juntas de pesca de los distritos y provinciales de Vigo, Villagarcía y Pontevedra estudien y propongan á la Superioridad el mallaje de los artes dedicados á la pesca de la sardina.

13.º Que atendiendo á la creciente importancia de la pesca en España y sus industrias derivadas, se aumente la cantidad consignada en presupuesto para «Fomento de la pesca», haciéndola llegar, si es posible, á 500.000 pesetas anuales, á fin de que la Sección de Pesca de esa Dirección general pueda atender al estudio, fomento y defensa de los intereses pesqueros, que representan 200 millones anuales de pesetas.

14.º Que se encargue á los delegados de España que asistan á los Congresos internacionales de Pesca que se celebren, propongan la ampliación á 20 millas, y para los solos efectos de la pesca, de la extensión de nuestras aguas jurisdiccionales en las costas de las rías gallegas.

IX Congreso Internacional de Agricultura

Como ya saben nuestros lectores, este importante Congreso, primero de esta clase que en España se celebra, tendrá lugar en los días del 1.º al 5 del próximo mes de Mayo en el Palacio de Exposiciones del Retiro, antiguo Museo y Biblioteca de Ultramar.

Este local se está habilitando de manera que responda perfectamente al objeto que se destina.

El salón central servirá para las sesiones solemnes de apertura y clausura; hay cuatro salas laterales dedicadas á las secciones; un salón para uso de los congresistas, donde encontrarán periódicos de los principales países de Europa y América, escritorio, estafeta especial de Correos, Telégrafos y Teléfonos; otro para oficinas generales del Congreso y del Comité Ejecutivo, y otras dependencias para despacho de las Mesas de las secciones, «bar», estanco, guardarropa, etc.

El local ha sido decorado con magníficos tapices de la Real Fábrica, bajo la dirección del Sr. Stuk, y en breve quedará convertido en un espléndido Museo de esta riquísima colección sin par en el mundo.

Para facilitar el acceso de los congresistas desde el centro de la población al local del Congreso, se establecerá un servicio permanente de tranvías especiales que circularán durante las horas de aquél, desde la calle de Nicolás María Rivero (antes Cedaceros) hasta la puerta del Retiro, frente á la calle de la Lealtad.

Hoy quedan establecidas las oficinas en la Asociación de Ganaderos, Huertas, 30, donde podrán los congresistas recoger los carnets para todos los actos del Congreso en cuestión, hasta el día 1.º de Mayo, en que quedarán aquéllas instaladas en el local del Congreso, Palacio de Exposiciones del Retiro.

Acorazado alemán

Tenerife, 26.

Ha fundado en este puerto el acorazado alemán «Vanderta», que viene de América del Sur.

La sombra de Granada

(Del libro de Manuel de Mendivil, titulado *Sombras*.)

Mirándose en las aguas del Darro, que la divide en dos, y en la mansa corriente del Genil, que la baña y fecunda, á los pies de una Sierra vestida por las nieves con un manto imperial de fulgidos arañales, Granada, la Granada inmortal de los poetas árabes, se alza abatida y mustia; bajo el cielo cristalino, todo diafanidad, toda pureza, ceñida por el jardín incomparable de su Vega asombrosa, resguardada del sol por la opulenta copa de sus álamos, acariciada por tenues brisas y perfumada por fragantes flores, todos los días cuando muere el sol, contempla Granada la bermeja silueta de su Alhambra, y llora sobre sus ruinas, como antaño lloró Boabdil la pérdida de su mansión querida:

«¡Oh!, esa torres orientales que levantan lo insolentes sus agujas desiguales, mecenas las auras corrientes en trémulas espirales...

Y no basta que la Naturaleza se muestre prodiga con exceso, ni que cielo y tierra, agua y sol, laboren de consuno para hacer de Granada «verjel amenísimo donde las frutas se suceden sin interrupción, y donde se encantan las criaturas», porque la ciudad está triste, y continuará llorando por los siglos de los siglos sus murallas que se hundan, sus torres que se desmoronan, los sutiles alcatados que se pulverizan, las fantásticas tracerías que desaparecen, los arosos arquillos angrelados y los áureos ajimeces que se derrumban...

El genio suprahumano de los alarifes mudéjares se va también, y como la ciudad no ve en el porvenir grandezas que iguallen su pasada grandeza, la ciudad llora, y con ella lloran al mismo tiempo sus sombríos alcázares, sus palacios ruinosos, sus viejas fortalezas, sus campos y sus flores, sus aguas y sus frondas, la campana que tristemente dobla en lo alto de la torre de la Vela...

Murió el pa'ado, pero ¿con qué sustituirlo, Dios Eterno?

No, yo no os hablaré de la Granada moderna, porque en Granada todo es historia, ó por mejor decir todo es leyenda, que viene á ser una especie de Historia sublimada. La Historia es rígida y severa, es fría é injusta; la leyenda no, la leyenda es el alma de la Historia.

Ya supondréis que los actuales Municipios granadinos dedican sus esfuerzos á esa imbecil utopía que llamamos progreso, y que en Granada se abren á todo abrir amplias vías tiradas á cordel, simétricas y regulares, que acabarán por dar al traste con cuanto la ciudad tiene de típico y curioso. ¡Incomprensible error! el día en que todos los pueblos se ajusten á un patrón invariable, y mayores ó menores, más ó menos ricos y habitados, Londres y Nueva York, Viena y Sevilla, Túnez y Ciudad Real sean iguales, se acabó el placer de visitar diferentes países: ¿quién se moverá de su casa condenado á ver siempre lo mismo...?

He ahí por qué yo no gusto de pasearme en Granada por la Carrera de las Angustias, ni por la calle de los Reyes Católicos, ni siquiera por la famosa Puerta Real, pese á la hermosa vista que ofrece desde allí Sierra Nevada; en cambio me sumerjo gozoso en el estrecho Zacaín, y examino sus tiendas por si encuentro alguna obra ignorada de orífice morisco, y doy mi vuelta por la Alcaicería, antiguo bazar árabe incendiado, pero reconstruido, gracias á Dios, en el gusto de la época, y me asomo curioso á la plaza de Bibarrambla, donde se celebraron las justas y torneos, y contemplo extasiado el edificio «eque de Miradores, hecho *ad hoc* para que el Municipio presenciara las fiestas. La imaginación suple lo que en el cuadro falta, y veo á la multitud, que acalorada discute, comentando la lucha; ondean en el aire gallardetes y flámulas; muellemente acostadas en cojines de cuero ó terciopelo, recamado de oro, de plata y sedas de colores, las mozas de distinción sonríen; son una pura llama sus ojos negros, un torrente de miel sus labios purpúreos; sueñan oien atabalés, hacen mil gentilezas y escarceos los bizarros jinetas, y sobre la arena rojiza que las aguas del Darro vierten en Bibarrambla, píafo orgulloso el soberbio bridón de Muza, del jefe de la caballería mora, del mismo que, según el poeta, gritó organizando la defensa de Granada en los últimos días de su sitio;

«La sed de sangre me irrita; que doblen los atambores, que cierran en la mezquita esa multitud que grita en rejas y miradores...»

Y así es Granada entera: podéis recorrer el Albaicín, donde viven las tribus de gitanos, cuyas cuevas existen para solaz de ingleses (esos ingleses antipáticos que pasean España sin soltar dos reales, viajando por *Kook* con el Baedeker en una mano, y el *Codak* ó el

«*Bull's eye*» en la otra); podéis examinar las informes ruinas de la antigua Alcazaba, y en ella el Palacio de Aben Habuz, ya casi destruido; podéis visitar la Casa de los Pisas, donde murió San Juan de Dios, y las casas de Don Emilio del Pulgar, palacios que fueron de Moraima y de Aixa; podéis estremerceros ante la tétrica fachada de la casa de los Tiros; podéis soñar ante la Casa Marmórea, palacio en tiempos de los Gualifes de Granada, y contemplar la Casa de las Tumbas, y esotra de los Mascarones, donde murió el poeta Rojas; podéis, en fin, regalaros con un pequeño anticipo de la Alhambra, visitando la Casa del Chaptz, llena de alcatados, de esbeltos ajimeces, de sutiles molduras é indescriptibles celosías.

A todo esto correrá la leyenda; os contarán mil cosas endiabladas, inverosímiles, os citarán mil nombres, os hablarán de cadis, y alfaques, de Zenetes y de Gomelos, de Zagries y Abencerrajes, os dirán mil mentiras; pero, ¿qué importa que los hechos no se hayan realizado, cuando su descripción os entretiene y sabe hablar al alma?

En la calle de Gracia, núm. 14, experimentaréis una sacudida brusca y desagradable; momentáneamente se romperá el encanto. — Aquí, os dirá el guía, nació la Emperatriz Eugenia. — Y lo peor del caso es que habréis de pagarle la noticia.

Granada es rica en templos; la Catedral, aun cuando de fachada mezquina, poco artística, es una obra soberbia del siglo XVI, y su Puerta del Perdón es una filigrana plateresca con arosas columnas ceñidas de guirnaldas, deliciosas molduras en el paramento exterior, y estatuas alegóricas; es una obra soberbia, os repito, que se ha hecho á todo lujo; son de mármol los pavimentos y dorados los capiteles; la luz se filtra á través de vidrieras policromas que cierran los altos ventanales, y tiñen de colores los grisáceos fustes, aureolando de azul, de rojo ó verde las talladas cabezas de las pálidas Vírgenes, mientras el incenso litúrgico arde en los incensarios y el órgano suena tumultuoso como una canción á la Vida, ó tristón y apagado, como un himno á la Muerte...

Es en ella lo más notable la llamada Capilla Real, una capilla gótico-plateresca que Isabel y Fernando mandaron construir, y en cuya bóveda, bajo grandioso mausoleo, duermen el sueño eterno, juntamente con los cuerpos del archiduque Felipe y de la Reina Doña Juana.

En la capilla se conservan el cetro, la diadema y la espada del Católico Rey, un misal manuscrito que les perteneció, algunos ornamentos sagrados que bordó con primor la propia Reina..., y el curioso se siente impresionado, vagamente confuso, azorado é inquieto, y examina la tela, deseando sin duda penetrar el alma complicada de las cosas... La figura borrosa de la Reina vaga por los rincones; allí está la labor saltada de sus manos; ante ella nos quedamos suspensos, aterrados, mudos de angustia, respirando apenas..., y aguzamos la vista, tratando de encontrar sobre la tela la huella imperceptible de unos dedos.

— La Reina lo bordó, nos repetimos...; ¿fué buena...? ¿fué amable y cariñosa...? ¿fué guapa...?

La impresión que se siente es única en su género; os lo aseguro.

Después ya no os quedan ganas de ver nuevas Iglesias, que abundan en Granada sobre toda ponderación: árabes las unas, como San Juan de los Reyes, cuya torre recuerda á la Giralda; dóricas las otras, como San Jerónimo; ojivales algunas, como San Luis y San Gregorio, é históricas muchas, como la ermita de San Sebastián á orillas del Genil, que fué árabe en su origen, y reunió en su puerta á Boabdil con el Rey D. Fernando.

Fuera ya de Granada, muy próximo á la Alhambra y á su lado derecho, se alza el Generalife, especie de paraíso terrenal, y casa de recreo, donde los reyes granadinos celebraban sus zambras; maravillosa conjugación de árboles y de flores, de jardines y estanques, de arroyos y fuentes, el Generalife es sueño realizado, compendio de hermosura, fantástico rincón donde la vida debe irse deslizando suave, mansa y tranquila.

El «Patio de los Cipreses», la «Galería de los Laureles», el «Ciprés de la Sultana», el «Mirador de la Reina...», los nombres son el mayor elogio y mejor comentario; desde allí abarca la atónita mirada, el Albaicín á un lado, la Alhambra al otro, la ciudad enfrente, y detrás la Vega con sus orsitas blancas, sus gentiles palmeras, las argentadas cintas de sus ríos, la pompa tropical de sus jardines, los discretos rincones de sus cármenes...

Es una profanación que en las estancias del Generalife se exhiban los retratos de los Príncipes que gobernaron á España en otros tiempos: las paredes desnudas, las ventanas abiertas, los muros bien restaurados y bien despierta la imaginación..., con eso bastaba.

No; ya os dije que no os hablaría de la Granada actual; mi cabeza está llena de leyendas

heroicas, y sueño con los épicos incidentes de los días del sitio.

El ejército castellano acampaba frente á la ciudad; el cerco era estrecho, pero trataban de sitiar á Granada por hambre, y los días pasaban en medio de una calma con la que se avenían mal sitiados y sitiadores; no había encuentros, ni batallas, ni lucha.

Y he ahí que el espíritu caballeresco de unos y otros se manifiesta, enviándose carteles de desafíos, que se aceptan y riñen.

Pérez del Pulgar, con quince hombres decididos á todo, atraviesa una noche las murallas, penetra en Granada y clava con puñal en la puerta de la Mezquita grande un letrero que dice: «Ave María».

Un noble granadino que se siente vejado invade el campo enemigo, clava su lanza delante de la tienda de la Reina Isabel, y solo como fué vuela á Granada; su trotón galopa orgulloso, flota en los aires el níveo alquiel del gallardo jinete, los castellanos se miran asombrados y hasta las estrellas parpadean de envidia.

¿Quién fué de entre vosotros el que dijo que había que matar á la leyenda...? Con mi Granada me quedo, con la grande, con la de la leyenda; pero si aun así os empeñáis en demostrarme que debemos ahogar el pasado, yo pregunto otra vez lleno de pena: ¿con qué pensáis sustituirlo...?

Diario Oficial

(Del día 28 Abril 1911.— Núm. 94.)

Estado Mayor del Ejército.

Matrimonios.—Concédese licencia para contraerlo al comandante D. Luis Guzmán y Villorla

Infantería.

Cruces.—Se permutan varias de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al primer teniente (E. R.) D. Joaquín Andrades y á los segundos D. José Gallego y D. Enrique Puche.

Licencias.—Dos meses por enfermo al comandante D. Antonio Hernández Ballester. Matrimonios.—Concédese licencia para casarse á los tenientes coroneles D. José García de Araoz y D. Vicente González.

Idem á los capitanes D. Fernando Salazar, D. Juan Batlle y D. Justo González Martínez. Al primer teniente D. Adolfo Sidro, y al segundo (E. R.) D. Nicanor Bértiz.

Caballería.

Gratificaciones.—La de diez años al capitán D. Eugenio Fernández Camino.

Artillería.

Gratificaciones.—La de doce años de oficial á los tenientes D. Valentín González Alberdi y D. Francisco del Pozo.

Ingenieros.

Recompensas.—Cruz blanca con pasador de «Industria Militar» al capitán D. Francisco Lozano.

Destinos.—El teniente coronel D. José Ramírez de Tenerife, y el primer teniente don Francisco López Mancosidor al sexto mixto. Supernumerarios.—Concédese esta situación al comandante D. Joaquín Llavenera y al capitán D. Félix Medina Vieita.

Sanidad Militar.

Gratificaciones.—La de 1.500 pesetas al farmacéutico mayor D. Antonio Roa

Matrimonios.—Concédese licencia al médico primero D. Jacinto Ochoa.

Destinos.—Subinspector veterinario de segunda clase D. Amaro Miguel, á la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar.

Veterinarios mayores: D. Gregorio Carralero, á la misma, y D. Juan Mansilla, á jefe de Veterinaria militar de la segunda región.

Veterinarios primeros: D. Crispulo Gorzari, á la Escuela Superior de Guerra, y don Pedro Pérez, á la Comisión central de Remonta de Artillería.

Veterinario tercero D. Carlos Cervero, al quinto regimiento mixto.

Veterinario provisional D. Nivardo Santos, al cuarto depósito de sementales.

Residencia.

Se concede la bonificación del 30 por 100 al oficial primero de Administración Militar don Manuel Ruiz, excedente en Balears, y al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Ricardo Guerrero, en situación de reserva en Canarias.

Pippermint

TÓNICO,
REFRESCANTE,
DIGESTIVO
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GEC freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

Información política

El servicio militar obligatorio.

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Servicio militar obligatorio.

Estuvieron presentes el ministro y el subsecretario de la Guerra, cambiando impresiones con los comisionados.

Se acordó abrir una información escrita hasta el día 3 de Mayo y después dictaminará para leer el documento en una de las primeras sesiones.

De Estado.

Prosiguen con gran actividad las negociaciones para concertar el «modus viveri» con Cuba hasta que se logre llegar á un acuerdo en el tratado de comercio definitivo.

Ha llegado á Madrid el antiguo ministro de España en el Brasil, Sr. Fernández Vallín, quien en breve saldrá para la Habana, donde lleva la representación de nuestro país.

El Sr. Fernández Vallín es uno de los diplomáticos más notables de nuestra Nación, y de ello ha dado muestras relevantes en los altos cargos que ha desempeñado en el ministerio de Estado.

Ha llegado á Madrid, y ayer hizo su visita oficial al ministro de Estado, el nuevo representante de Grecia, señor A. Romanos.

Ya está designado el personal que ha de acompañar al enviado extraordinario, general Primo de Rivera, que ha de hacer entrega al Rey de Italia del uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya.

En la Embajada, aparte de la representación del regimiento, trán un ayudante del Rey y un diplomático.

La ley municipal.

El ministro de la Gobernación somete á en breve á sus compañeros de Gobierno un proyecto de bases para reformar la ley municipal, con propósito de someterlo á las Cortes en el próximo período de sesiones.

Recaudación del trimestre.

Según los datos de la Intervención general, la recaudación realizada por la Hacienda en los tres primeros meses del año actual arroja un aumento de pesetas 10.030.913 sobre igual período del año anterior.

Aparecen en alza Aduanas, derechos reales, azúcares, Timbre y tabacos. En baja, minas, alcoholes y Consumos.

Intento de robo

El dependiente de la sastrería número 7 de la calle de Cedaceros tuvo ayer una gran sorpresa al subir á la guardilla para buscar unos objetos que le pidieron los amos.

Metió la llave en la cerradura y vió que daba vueltas sin dificultad ni engranes.

Entonces observó que alguien empujaba desde dentro para evitar que abriese, hasta que de pronto se abrió la puerta, encontrándose el dependiente con un hombre bajito, mal encarado, que dando un salto se deslizó por las escaleras.

El joven empleado corrió tras el que hula, logrando detenerlo y entregarlo á un guardia.

Al detenido se le encontró una palanqueta. En la guardilla se encontró un buen lote de ropa que el ladrón se proponía llevar.

Información de Marina

Salió: De Cádiz, el crucero holandés «Gerderland».

Entraron: En el dique de la Carraca, el «Alvaro de Bazán».

En Pasajes, el torpedero francés «Aguilón».

Ha tomado posesión del cargo de ayudante mayor del ministerio el capitán de fragata D. Victoriano Suances.

Dispónese que el capitán de navío D. Pedro Vázquez y Pérez de Vargas quede para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz.

Idem que el capitán de navío de la Escuela de tierra D. Federico López Aldazabal perciba sus haberes por la Habilitación de la provincia de Cádiz y quede en situación de excedente forzosa.

Idem que el capitán de fragata de la Escala de mar D. José Quintas Delgado continúe con carácter de interinidad, como hasta ahora, desempeñando el mando de la Comandancia de Marina de Almería.

Idem que el teniente de navío de primera clase D. Luis Pou y Magraner pase la revista administrativa de Mayo en la corte y perciba sus haberes por la Habilitación del ministerio.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Francisco Javier de Salas y González, por estar comprendido en el art. 17 del vigente reglamento de licencias.

El cartel para hoy

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, Cyrano de Bergerac. (á mitad de precios)

COMEDIA.—(Compañía italiana) | Alas 9 Guerra en tiempo de paca. (estreno)

LARA.—A las 9, Canción de cuna. —A las 10 El corazón desPierta.

A las 6 1/2 (doble), Luna de miel.

APOLO.—A las 7. Sangre y arena.—A las 9 Mari-Nieves, | A las 10 1/4, El chico 'el cafetin.

COMICO.—A las 6 (doble), El proceso del can-can. —A las 10, (especial), Los viajes de Gulliver.

ESLAVA.—A las 6—Molinos de viento. A las 9, La moral en peligro.—A las 10 La corte de Faraón.—A las 10, (doble), El conde de Luxemburgo.

PARISH.—A las 9, el nuevo programa del misterioso mago mágico humorístico, y toda la nueva compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 6, Las dos reinas, y El país de las hadas.—A las 10 1/4, Las dos reinas y La tierra del sol.

LA GRAN VIA.—A las 7, La princesa rubia y los Mari-Bruni.—A las 10 1/2 El amo que huye —A las 11 1/4, Cavalleria Rusticana.

NOVEDADES.—A las 6, El tirador de palomas.—A las 7 1/4, El barrio de la Viña A las 9 3/4, Las buenas obras. A las 10, Bazar español, (estreno).

A las 11, El barrio de la Viña.

MARTIN.—A las 7, Sor Angélica.—A las 10 1/4, ¡Qué te quieres apostar! A las 11 Almas bohemias.

LATINA.—A las 5 1/4, El amo de la calle —A las 6 1/2, El método Gorriz.—A las 7 1/2, El tirador de palomas.—A las 9, Epidemia nacional.—A las 10 Gigantes y cabezudos. A las 11, El amo de la calle.

TRIANON-PALACE.—Todos los días a las 6 1/4, y á las 7 1/4, sección de gran moda. A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 (sección especial), variadísimo y elegante espectáculo. Exito extraordinario del trio Lara y Les Florences.

Todas las semanas, débuts.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

A las 5, El contrabando.—A las 6, La aparición.—A las 7, Las del garrotín. A las 9 1/4 Los asistentes y El libre cam-bio.

SALON NACIONAL.—A las 6 1/2 (doble), ¡Cayó á la una! y Josefina se casa.—A las 10 (doble), El dogal al cuello.

NOVIADO.—A las 5, La pajarrera nacional.—A las 6 1/4, ¡Sube, Mariana, sube! —A las 7 1/4, Dora, la viuda alegre.—A las 9, El fin del mundo.—A las 10 1/4, Los sueños de Fray Martín.—A las 11 1/2, ¡Sube, Mariana, sube!

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

ROYAL KURSAAL.—Cecile de Riffey, Margot, Manón, Napolitana, Dianita y otras. Las obras: ¡Ojo con la moral, Amor libre y La ventrílocua.

SALON MADRID.—A las 5 1/2, Gran éxito de Mlle. Daissy French y The Maury. A las 10 1/4 y 11 3/4, Las Ideales y mis Nelly-Nell.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.—Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

TEATRO MADRILEÑO.—Secciones desde las cinco y media, y extraordinarias á las 5, 6, 7, 10 1/4 y 11 1/4, con los granpes éxitos las Argentinas, Raquel y Tina Meller y los entremeses A... tocar á misa, El desmiguen y La bella Tripita.

Imprenta y Litografía «El Porvenir»

M. de Velasco y Compañía.

Pizarro, 15, Madrid.—Teléfono 3.444.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 20 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool: Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Guacaco, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indioas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reanidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO**

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eurnardo VII, 2.
Valencia: calle de Paris y Valero, 13.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y per el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 28, Academia Cívica Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Precio único: Ptas 4,75 el bote

VINO

JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT
recetados en

la **TISIS**,
la **GRIPPE**,
la **ANEMIA**,
la **NEURASTENIA**,
las **CONVALESCIENCIAS**

Esgrir la firma: **J. Chapoteaut**
En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrhos más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados

Influenza

Tos

Gripe

Bronquitis

Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos; así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cóncos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana da á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.